



Quarenta maravedis.

RELEVO VARTO OVAREN-
A MARAVEDIS AÑO DE
1572 FEBRUO NOVEN-

Attao sin Mateo 26 de febrero de 1572

En la N. y M. Ciudad de Avila y su ayuntamiento
la Corte de ella, a veinte y seis de febrero de mill
vecientos noventa y nueve. Yo el M. N. Sr. D. Alvar
de Sotomayor, Alcalde de la villa de Avila, contra el d. e. p. q.
de concubina la unzion de noativa a Maria, ma
de Sotomayor, por el beneficio de la S. l. v. de Avila
M. N. Sr. D. Cano Cav. no del d. e. de Santiago y Ovea,
de esta Capital por el M. N. Sr. D. Tomas Montis
D. Vaguardo de Letina, D. Juan Pedro Flores
Naparro, D. Juan de Borja Mexano, D. J. P.
D. Antonio de S. J. y tambien los d. y
juntamente concurren los d. Sr. D. Martin
Enrifo y D. Pedro Cuenca Diputados del Comun
de ella, D. Nicolas de S. D. Antolin
Martinez y D. J. P. Manzanarez Jueces.

Sobre arreolo de D. Juan de Borja Mexano Rey y actual
manteca de Bacas, el d. dio cuenta a la Ciudad haber venido una corte
porcion de manteca de Bacas de superior calidad
que se ha presentado muestra, y que el dueño no
quiere darla menor de a tres reales la libra, lo que pone en
noticia del Ayuntamiento, a fin de q. provenga lo

